



# Guía de Inscripción y Votación para Padres y Cuidadores sin Ciudadanía

Elección del Consejo de Educación del  
5 de noviembre de 2024

## AVISO IMPORTANTE PARA PERSONAS SIN CIUDADANÍA ESTADOUNIDENSE

Cualquier información que proporcione al Departamento de Elecciones, incluyendo su nombre y dirección, puede ser obtenida por el Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE, por sus siglas en inglés) y otras agencias, organizaciones e individuos. Además, si solicita la naturalización, se le preguntará si alguna vez se ha registrado o votado en una elección federal, estatal o local en los Estados Unidos. Es posible que desee consultar con un abogado de inmigración, una organización que proteja los derechos de los inmigrantes u otra fuente informada antes de proporcionar cualquier información personal al Departamento de Elecciones y antes de registrarse para votar en las elecciones del Consejo de Educación de San Francisco. Puede encontrar una lista de organizaciones sin fines de lucro que se especializan en proteger los derechos de los inmigrantes en [sfelections.org/NCV](https://sfelections.org/NCV).

# Recursos y Fechas ElectORAles Importantes

## Del lunes 7 de octubre al martes 5 de noviembre, Día de las Elecciones

- Los electores reciben el paquete de voto por correo.
- Los electores pueden descargar y marcar una boleta accesible de voto por correo en [sfelections.org/ncvaccess](https://sfelections.org/ncvaccess).
- Los electores pueden votar en persona en el Centro de Votación del Ayuntamiento.
- Los electores pueden devolver su boleta marcada en cualquiera de las 37 cajas oficiales de recolección de la Ciudad.

## Lunes 21 de octubre

Último día para inscribirse y recibir la boleta por correo.

*Después del 21 de octubre, los habitantes elegibles pueden inscribirse y votar en el Centro de Votación del Ayuntamiento o un lugar de votación hasta el Día de las Elecciones.*

## Día de las Elecciones, martes 5 de noviembre

Los electores pueden votar en persona en el Centro de Votación del Ayuntamiento o en su lugar de votación de 7 a.m. a 8 p.m.

# ¿Soy elegible para inscribirme para votar en la Elección del Consejo de Educación?

Verifique su elegibilidad para inscribirse y votar en la Elección del Consejo de Educación de San Francisco del 5 de noviembre de 2024 confirmando todo lo siguiente:

- No soy ciudadano de Estados Unidos
- Vivo en San Francisco
- No planeo mudarme antes del 5 de noviembre de 2024
- Soy padre/madre, tutor legal o cuidador\* de un niño que vive en San Francisco y será menor de 19 años el 5 de noviembre de 2024
- Tendré al menos 18 años el 5 de noviembre de 2024
- No estoy en prisión por un delito grave
- Ningún tribunal me ha declarado mentalmente incompetente para votar

*\*Un cuidador es quien firma el affidavit para matricular a un menor de edad en la escuela y quien, en representación del menor, da consentimiento para que reciba atención médica en la escuela. Esto queda determinado por la ley estatal, en el Código de Familiar de California §6550-6552.*

*Inscribirse para votar en la elección del Consejo de Educación de San Francisco no le permite votar en ninguna otra elección federal, estatal ni local.*

# ¿Cómo me inscribo para votar?

## 1. Obtenga un Formulario de Inscripción

Puede obtener un Formulario de Inscripción Electoral de Personas Sin Ciudadanía para la Elección del Consejo de Educación del 5 de noviembre de 2024 al:

- Llamar al Departamento de Elecciones al (415) 554-4366,
- Imprimir el formulario en [sfelections.org/NCV](https://sfelections.org/NCV) o
- Visitar la oficina del Departamento en el Ayuntamiento, sala 48.

Como persona sin ciudadanía, no puede usar el formulario estatal de inscripción electoral ni inscribirse en oficinas estatales como el Departamento de Vehículos Motorizados (DMV, por sus siglas en inglés).

## 2. Devuelva el formulario a más tardar el 21 de octubre

Lea el Aviso Importante, luego use la lista de verificación para confirmar su elegibilidad antes de completar y devolver el formulario.

Puede devolverlo por correo (no necesita estampilla) o entregarlo en la oficina del Departamento de Elecciones en el Ayuntamiento, sala 48.

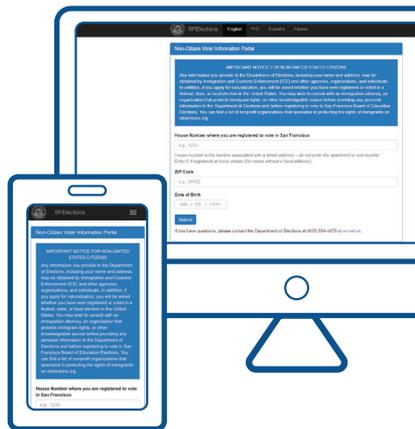
Una vez que recibamos su formulario, le enviaremos una tarjeta confirmando su inscripción electoral.

*Puede inscribirse y votar después del 21 de octubre en la oficina del Departamento de Elecciones en el Ayuntamiento o en cualquier lugar de votación el Día de las Elecciones, martes 5 de noviembre.*

# ¿Cómo me entero de los candidatos en la boleta?

Si se inscribe para votar antes del 21 de octubre, el Departamento de Elecciones le enviará por correo la Libreta de Información para Electores Sin Ciudadanía en octubre.

Esta libreta incluirá información sobre los candidatos al Consejo de Educación y una boleta de muestra que puede usar para practicar cómo marcar sus selecciones.



Puede consultarla en línea en [sfelections.org/ncvportal](https://sfelections.org/ncvportal).

# ¿Cuáles son mis opciones de votación?

Como elector de San Francisco inscrito, puede votar por correo o en persona. En las siguientes páginas se explicará exactamente cómo.



Por Correo



En Persona

# ¿Cómo voto por correo?

Si se inscribe para votar antes del 21 de octubre, el Departamento de Elecciones le enviará un paquete de voto por correo en octubre. Este paquete contendrá una boleta, instrucciones, una calcomanía de “Ya voté” y un sobre de devolución gratuito con franqueo pagado.

Para votar por correo, deberá completar tres pasos:

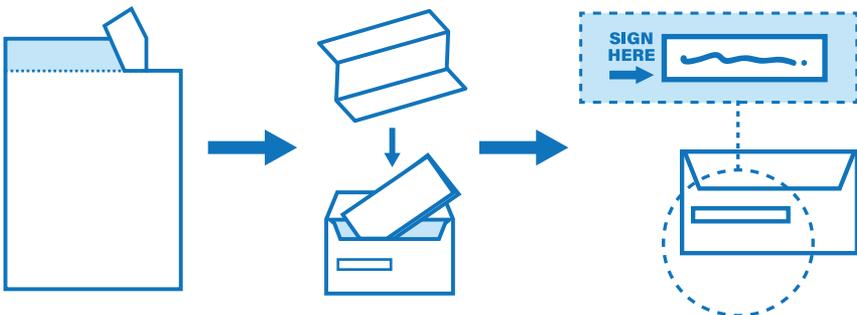
## 1. Marque su boleta

Lea las instrucciones impresas en la boleta. Rellene los óvalos junto a sus selecciones con un lápiz o un bolígrafo de tinta oscura.

Si necesita una boleta de reposición, llame al (415) 554-4366.

## 2. Complete y firme su sobre

Desprenda el recibo y coloque su boleta dentro del sobre de devolución. Complete y firme el reverso del sobre. No necesita estampilla.



### 3. Devuelva su sobre

¡Devuelva su sobre antes del Día de las Elecciones, 5 de noviembre! Para ser contadas, las boletas deben tener matasellos a más tardar del Día de las Elecciones o entregarse en un lugar de votación o caja oficial de recolección antes de las 8 p.m. Las boletas tardías no pueden contarse.



### Herramientas en línea de voto por correo



Descargue y marque una boleta accesible en [sfelections.org/ncvaccess](https://sfelections.org/ncvaccess).



Localice la caja de recolección más cercana en [sfelections.org/balлотdropoff](https://sfelections.org/balлотdropoff).



Rastree su boleta a través de [sfelections.org/ncvportal](https://sfelections.org/ncvportal).

# ¿Cómo voto en persona?

Para localizar su lugar de votación asignado en su vecindario:

- Visite [sfelections.org/ncvportal](https://sfelections.org/ncvportal),
- Llame al Departamento de Elecciones al (415) 554-4366 o
- Revise el reverso de su Libreta de Información para Electores sin Ciudadanía.

Deberá completar estos pasos en el lugar de votación:

## 1. Obtenga su boleta

Proporcione su nombre y dirección al trabajador electoral y firme la lista de electores.

CALIFORNIA ELECTION		Roster of Voters			CITY & COUNTY OF SAN FRANCISCO	
Board of Education Election						
WARNING: It is a crime punishable by imprisonment in the state prison or in county jail for anyone to fraudulently vote, fraudulently attempt to vote, vote more than once, attempt to vote more than once, impersonate a vote, or attempt to impersonate a vote. (California Election Code sections 14108 & 18560)						
YEST	VOTER NAME	LANGUAGE	ADDRESS	BALLOT	SIGNATURE	Voter ID
1083	Aardvark, Jenna		123 Van Ness Ave	<input type="radio"/>		
1084	Aardvark, John		123 Van Ness Ave	<input type="radio"/>	<i>John Aardvark</i>	

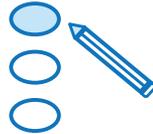
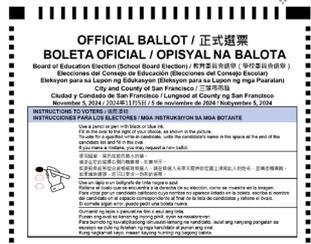
El trabajador electoral o representante le entregará los materiales electorales y una boleta con únicamente la contienda del Consejo de Educación.

*Puede elegir una boleta de papel, audio o pantalla táctil.*



## 2. Marque su boleta

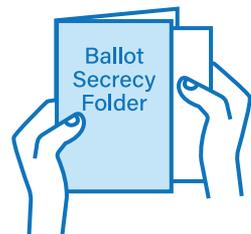
- ✓ Asegúrese que su boleta solo incluye la contienda del Consejo de Educación.
- ✓ Lea las instrucciones impresas en la parte superior de la boleta.
- ✓ Rellene los óvalos junto a sus selecciones.



*Si comete un error, puede solicitar una boleta nueva.*

## 3. Emita su voto

- ✓ Lleve su boleta en un folder confidencial a la urna o a la máquina de votación.
- ✓ Inserte su boleta en la máquina o dépositela en la urna.



# ¿Cuáles son mis derechos electorales?

## Como elector sin ciudadanía inscrito, tiene derecho a:

1. Votar en la elección del Consejo de Educación del 5 de noviembre de 2024
2. Emitir una boleta provisional si su nombre no está en la lista electoral
3. Votar si todavía está formado al cierre de las urnas, 8 p.m.
4. Votar en secreto sin que nadie lo moleste
5. Recibir una boleta nueva si comete un error
6. Pedir la ayuda de una persona para que le ayude a marcar su boleta (excepto su empleador o representante sindical)
7. Entregar su boleta de voto por correo en cualquier lugar de votación
8. Obtener información electoral en el idioma que prefiera
9. Hacer preguntas a los funcionarios electorales sobre el proceso electoral
10. Denunciar cualquier actividad electoral ilegal o fraudulenta o intimidación a los electores al Departamento de Elecciones al (415) 554-4366

*Otra forma en que puede involucrarse en las elecciones es participar como trabajador electoral. Los trabajadores electorales desempeñan un papel importante el Día de las Elecciones al asistir a los electores en los lugares de votación, y pueden recibir hasta \$295 por su servicio. Para más información y presentar una solicitud, visite [sfelections.org/pwa](https://sfelections.org/pwa).*

# ¿Preguntas? ¡Estamos aquí para ayudarle!



English: (415) 554-4375

Español: (415) 554-4366

中文: (415) 554-4367

Filipino: (415) 554-4310

TTY: (415) 554-4386

## Departamento de Elecciones

1 Dr. Carlton B. Goodlett Place

Ayuntamiento, sala 48

San Francisco, CA 94102

[sfvote@sfgov.org](mailto:sfvote@sfgov.org)

[sfelections.org/NCV](https://sfelections.org/NCV)

    /sfelections

*Con solicitud previa, el Departamento puede entregar una carta que a) enumera los criterios establecidos en la ley local para votación de personas sin ciudadanía estadounidense en elecciones locales del Consejo de Educación, y b) verifica que una determinada persona votó en una elección específica del Consejo de Educación. Cualquiera puede solicitar esta carta contactando al Departamento de Elecciones.*

# Recursos

---

## **African Advocacy Network**

3106 Folsom St.  
(415) 503-1032  
[aansf.org](http://aansf.org)

## **Arab Resource and Organizing Center**

522 Valencia St.  
(415) 861-7444  
[araborganizing.org](http://araborganizing.org)

## **Central American Resource Center**

3101 Mission St., Suite 101  
(415) 642-4400 /  
(415) 872-7465  
[carecensf.org](http://carecensf.org)

## **Chinese for Affirmative Action**

17 Walter U. Lum Pl.  
(415) 274-6750  
[caasf.org](http://caasf.org)

## **Coleman Advocates for Children and Youth**

459 Vienna St.  
(415) 239-0161  
[colemanadvocates.org](http://colemanadvocates.org)

## **La Raza Community Resource Center**

474 Valencia St., Suite 100  
(415) 863-0764  
[larazacrc.org](http://larazacrc.org)

## **Mission Economic Development Agency**

2301 Mission St., Suite 301  
(415) 282-3334  
[medasf.org](http://medasf.org)

## **Mission Graduates**

3040 16th St.  
(415) 864-5205  
[missiongraduates.org](http://missiongraduates.org)

---

Para más información sobre votación y recursos inmigratorios, visite [sfelections.org/NCV](http://sfelections.org/NCV). Aquí encontrará enlaces al sitio web de algunas organizaciones que brindan servicios de ciudadanía, legales y sociales. Las organizaciones mencionadas arriba son parte de Immigrant Parent Voting Coalition.